

Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Ses tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas. No retirarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez Martillo, 2.—Santander

Pablo de la Vega Quintanilla Dentista
Hernán-Cortés, 5 (Arcos de Dóriga)

TEATRO

El anuncio de Marina llevó anoche al teatro numeroso público, fiel a las tradiciones y entusiasmo de la vieja partitura del maestro Arrieta.

La interpretación fué esmeradísima por parte de la señorita Velasco, que dijo magistralmente y con exquisito arte su partecillo, y del señor Harvís. Ambos distinguidos cantantes cosecharon un verdadero triunfo.

También el señor Figuerola escuchó merecidas ovaciones, que le obligaron a repetir el famoso "brindí", y el señor Aguiló completó el cuarteto con discreta modestia digna de encomio.

Los coros y la orquesta no consiguieron poner de acuerdo.

Anoche circuló por el teatro la triste nueva de haber fallecido en Madrid el padre del aplaudido primer actor don Eugenio Casas. A última hora se confirmó desgraciadamente la noticia y de todas veras nos asociamos al dolor que sienten en estos momentos el distinguido artista que tan acreedor se ha hecho a la general estimación del público que seguramente tendrá en cuenta estos días las malas condiciones en que ha de hallarse el ánimo del señor Casas para su diaria labor, tan poco en armonía con las circunstancias que atravesaba.

NOTAS BILBAINAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La huelga de carreteros

Con las precauciones que ayer se adoptaron han continuado hoy los trabajos de los carreteros.

A la mañana ha ido al Gobierno el presidente de los obreros carreteros señor Cadarso que no ha podido ver al señor gobernador por hallarse este conferenciando extensamente con el señor gobernador militar de la plaza.

Después han visitado al señor gobernador los patronos carreteros con el presidente del Círculo Industrial señor Guericabaila.

El señor López García ha procurado que los patronos lleguen a un arreglo amistoso con sus obreros poniendo toda su influencia para solucionar esta huelga.

Los patronos han hecho ver a su vez la imposibilidad de admitir a los obreros antes despididos, porque aquellas plazas están ocupadas y no es cosa de dejar en la calle a unos para entrar a otros.

Le han pedido también garantías, porque los obreros están amenazando continuamente con atropellos, notándose que quieren llevar las cosas «por la tremenda».

El señor gobernador ha prometido garantizar la libertad del trabajo.

De modo que nada se ha logrado y sigue en igual estado el hoy pequeño conflicto.

Hablando el señor Cadarso, ha dicho a los periodistas, que el alegato de los patronos carece de fundamento, pues la despedida de los 14 obreros, más que nada es debido a venganzas de la última huelga; y que la sociedad de carreteros ha acordado hacer suya la cuestión en litigio, y si preciso fuera acudir a un paro general.

Mitin radioal

Los elementos radicales de esta villa organizaron un acto político para el día primero de noviembre, y según ellos tendrá grandísima resonancia, porque en él hablarán Lerroux, Salillas, Iglesias (don E.) y Albornoz, los cuales harán declaraciones de importancia.

El mitin se celebrará, seguramente, en el frontón Euzkalduna.

PARA DOMINGO FERNANDEZ

SEXTA LISTA

Suma anterior, 1.522,70 pesetas.—Don Lucio Escalante, 5 pesetas; Vicente Martíez Pampliega, 5; una señora católica, 5; Vicente Quintana, 5; un sacerdote, 1; Miguel María, Luisa, Concha, Josefina e Ignacio Aldasoro Villamoyor, 5; un liberal de verdad, sin medida de algodón, 2; M. P., sirviente, 1; P. F., 5; Valentín G. Corona, 2; César Herrero, 1; Victoriano Gutiérrez, 1; José Argós, 1; Isidoro Cubría 5; párroco de Castillo Pedrosa, 2; un sacerdote, 2; Fidel Carrascal, 1; Francisco J. de los Ríos Macho, 15; Venancio Rivaldería, 0,50; Gabriel Cabezas, 10; E. de G., 2; Antonio Coisa, 1; Alejandro Díez Harce, 5; Manuela Saro, viuda de Ordóñez, 5; Casimiro Solano, 5; Anacristo Martínez, 1; Elena Camporredondo, 1; Lucía Ufio, 1; Pablo Román, 1; Vicente Orta, 5.—Total pesetas, 1.624,20.

NOTICIAS

PERDIDA

La tiene toda persona que no compre los tejidos en

LA VILLA DE MADRID

Fuente la Sierra (debajo del hotel Palanques)

Esta casa hace regalos a todo comprador.

Hijos de C. Enciso Solana

Se han recibido los géneros para la temporada.

Pañería y Sastoría

San Francisco, 4.

Colegio Vasco-Montañés

El domingo último se celebró en el vecino pueblo de Gibaja el acto de apertura del curso académico de 1910 a 1911 y el reparto de premios a los alumnos que se distinguieron durante el verano del curso de 1909 a 1910 y que cursaron sus estudios en el «Colegio Vasco-Montañés» (antes Marure), del que es Director propietario nuestro particular amigo don Emilio Abecia.

Al acto, que dió principio a las once y media de la mañana, después de una solemne función religiosa en la que tomaron parte los alumnos del anterior citado Colegio, asistieron representaciones de todas las clases sociales, resultando insuficiente el local destinado a este efecto, a pesar de la amplitud del mismo.

El Director, señor Abecia, después de un elocuente discurso declaró en nombre de Su Majestad el Rey abierto el curso oficial de 1910 a 1911, leyendo a continuación la comunicación de Su Ilmo. Sr. Director del Instituto General y Técnico de la provincia, en la que le comunicaba la autorización del Rector del distrito universitario para la apertura del Colegio e incorporación de sus estudios a tan importante centro de enseñanza. A continuación el secretario, señor Villar, leyó una bien detallada memoria, dando cuenta de los brillantes resultados obtenidos durante el verano último, material de enseñanza de que dispone dicho centro y mejoras que se han llevado a cabo en el corto período de tiempo transcurrido desde que el actual Director se hizo cargo del mismo.

El acto fué presidido por don Marcelino Paredo, capellán del Colegio y párroco de esta Iglesia, teniendo a su derecha al Director señor Abecia y profesores señores Moro, Manián, Calvo y Eplinos, y a su izquierda al secretario señor Villar y profesores señores Rubio, Pedrosa, Alonso y Gómez.

Una vez terminado dicho acto el Director obsequió a los asistentes con un espléndido banquete, reinando la más franca alegría y haciendo todos votos por la prosperidad de tan importante centro de enseñanza.

Francisco Setién
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
Consulta de 9 a 11, Blanca, 42, 1.^o

Remesas

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Reses mayores, 26; menores, 18; con peso de 6.253 kilos.

Cerdos, 13; con peso de 946 kilos.

Corderos, 40.

Cárneros, 2, con peso de 80 kilos.

MANUEL PEDRERA
MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda primera, número 6, 2.ª izquierda
AL LADO DE LA AUSTRIACA

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un sujeto llamado Domingo Arryo que en la Magdalena se causó una distensión en el plé izquierdo.

En Perlines fueron ayer, promoviendo un escándalo, Nieves Gómez, Gutiérrez y Amanda Magulñán.

Fueron denunciadas.

A las señoras

Hablando regresado de París, después de haber visitado los centros de las últimas modas, se pone a disposición de su numerosa clientela la modista Josefina Villa.

VICENTE AGUINACO
OCULISTA
Consulta de diez a una—Blanca, 40

Se ruega la presentación en la sección de Estadística del Ayuntamiento, de los señores más allegados de don Ramón Serapio Monteira López, capitán del bergantín *Segundo Romano*, que naufragó el año 1895, para enterarse de un asunto que les interesa.

tor. Corpus Castanedo
OCULISTA
Consulta de once a una, San Francisco, número 12.

Se interesa la presentación en la comandancia de marina de los inscriptos que se relacionan y de los que se ignora su domicilio: Félix Llerre Margallos, Baldomero González Morante, Carlos Toca Campo, Mateo Sánchez Campredondo, Jacinto Bulaco Campo, Enrique Mats Baqueta, Paulino Díaz Campo, R. gino San Juan Padaj y Francisco Salaberrí Aedo.

También se interesa la presentación de los siguientes individuos ó en un defecto en cualquiera de la familia de los mismos:

Ignacio Sobrino Isla, Pedro Soto Pérez, Benigno M. Valdear Vela, Luis Edoardo García, Justo M. Gómez y Pallón, Marcelino Fernández y Fernández y José Herrero Paiszuols.

Saturnino Regato
MÉDICO ESPECIALISTA
en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias
Diplomación eficaz e inofensiva por medio de la ELECTROLISIS
Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.
Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro.
ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, 3.ª

Por promover un escándalo en la calle de la Libertad fué denunciada ayer una mujer llamada Carmen González.

El estreñimiento se cura con los maravillosos **GRAINS DE VALS**, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Vests: Pérez del Molino y farmacias.

Dr. Sánchez Saráchaga
De regreso de su viaje reanuda la consulta.

Ha subido al cielo el niño Julio de los Terreros y Villacamps.

A su padre, nuestro particular amigo don Ramón Sáinz de los Terreros, y demás familia acompañamos en el dolor que les produce tan sensible pérdida.

Trabajando ayer en la reparación de la tienda «El Aguilá» el carpintero Bienvenido Marjizán de 42 años, tuvo la desgracia de caerse, causándose una herida contusa en la región occipital de la que fué curado en la Casa de Socorro.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
E. Linacero
El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.
BOULEVARD DE PEREDA, 3
Salón amplia botas en el mismo local.

En el Principal se halla a disposición de su dueño una partida de nacimiento encontrada en la vía pública.

La guardia civil del puesto de Villacueva ha detenido a un sujeto llamado Domingo Martínez Alegre, autor de una herida causada a Gregorio Meléndez, natural de Palencia, en cuestión sostenida entre ambos.

La boca perfumada con aroma de la rosa y menta, tiénenla siempre elegantes, que enjuáganse con el aretizado den ífrico vegetal *Licor del Polo*.

LUIS DE LA VEGA
MÉDICO CIRUJANO
SPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
BLANCA, NÚMEROS 1 Y 3, PISO 3.ª
Consulta de once a una

Ha sido detenido en Ampuero, por la guardia civil, un sujeto llamado Nicanor Ricondo, que causó lesiones a Julián Menéndez con un cuchillo.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

Variaciones atmosféricas

observadas ayer por el óptico señor Basáñez Arce, calle de la Blanca, 10.

ALTURA BAROMÉTRICA

A las ocho de la mañana... 771,8
A las doce... 770,7
A las cuatro de la tarde... 770

TERMÓMETRO

A las ocho de la mañana... 14,9
A las doce... 18,9
A las cuatro de la tarde... 18
Máxima... 19,7
Mínima... 11,4
Tendencia del barómetro, b.j.r.

Gran restaurant LABADIN
BLANCA, 16.—TELÉFONO 101
El más moderno y elegante. Copas para 150 cubiertos.

Almuerzos, a 750 pesetas; comidas, a 4
Servicio permanente a la carta.
Especialidad en bodas y baquetos.
Claus del 2.º: Pricendeau y l'osselle.

Espectáculos

Teatro PRINCIPAL

Funciones para hoy:
A las seis y tres cuartos: *Marina*.
A las diez: *Ninón*.
A las once y cuarto: *El amo de la calle*.

Ya están a la venta los renombrados huesos de los Santos, que con saber sin igual, elabora la confitería de RAMOS, Becece, 11.

Bolsas

DE MADRID		Día 17	Día 18
Interior serie	F.	83 50	83 50
	E.	83 55	83 60
	D.	83 60	84 00
	C.	85 75	85 65
	B.	85 85	85 90
	A.	85 90	85 90
	G y H.	85 90	85 70
Amortizable 5 por 100, F.		100 00	101 30
	E.	101 45	101 00
	D.	101 45	101 35
	C.	101 50	101 35
	B.	101 45	101 50
	A.	101 50	101 45
Amortizable 4 por 100, F.		91 00	91 50
Banco Español del Río de la Plata		554 00	554 00
Azucareras.—Acciones preferentes.		54 75	56 00
Idem.—Idem ordinarias.		15 00	16 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100.		80 25	81 00
Cédulas a 4 por 100		101 30	101 40
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100		00 00	00 00
Banco de España		449 00	452 00
Tabacaleras		42 00	360 00
Banco Hispano-Americano		109 00	150 00
Francos		7 05	7 00
Libras		27 02	27 02
Interior, fin.		83 65	83 65
Exterior en París		94 10	94 05
Telegrama de Bénard y C.			

DE BARCELONA		Día 17	Día 18
Interior 4 por 100.		85 65	85 65
	fin de mes.	85 65	83 81
Amortizable 5 por 100.		101 25	101 49
	4 por 100.	91 00	90 00
Empréstito municipal a 1 1/2 %.		94 00	94 00
	Diputación a 1 1/2 %.	00 00	99 75
Amortizable 4 por 100.		95 15	95 12
Seguros 4 por 100		96 50	96 37
M. E. y A.—Serie A 6 por 100.		103 50	103 50
	B 6 por 100	101 50	101 37
	C 4 por 100.	96 00	96 00
Huesca a Francia 4 por 100.		95 87	00 00
Vasco Asturiano 6 por 100.		105 00	105 00
General de Tranvías 4 por 100.		96 50	96 50
Transatlántica 4 por 100.		94 87	95 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2 %.		100 75	100 75
General Azucarera 5 por 100.		00 00	00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100.		00 00	00 00
Norte fin de mes.		87 40	87 45
Alcantrés		92 75	92 75
Francos		7 05	7 00
Libras		27 02	27 02

DE PARÍS		Día 17	Día 18
De Beers ordinarias.		444 00	443 00
Jagerfontein		223 00	224 00
Chartered		43 00	43 00
Crown Mines		219 00	210 00
Goldfields		151 00	153 00
Rand Mines		218 00	221 00
Tanganyika		171 00	172 00
Transvaal		64 00	65 00
Village Deep		62 00	60 00
Argentino mixto 4 por 100		30 50	31 00
Caoutchoucs		298 00	295 00
Cairo Helipolis		229 00	228 00
Banco Peninsular		559 00	6 3 00
Sples Petroleum		30 00	30 00
Banco Español de la Isla Cuba		502 00	502 00
Banco Francés		323 00	321 00
Banco Unión Parisián.		1066	1068
Credit Mobilier.		722 00	23 00
Banco Esp. Río Plata		517 00	518 00
Banco Ojamao.		689 00	689 00
Banco Ruso-Chino		598 00	596 00
Renta Francesa 5 por 100.		97 05	97 25
Cédula del Brasil 4 por 100.		90 30	91 10
Cédula portuguesa		65 70	65 65
Denda Serbia 4 por 100		88 15	86 20
Denda Rusia, 1906 5 por 100.		106 55	1 6 57
Ruso 4 1/2 por 100, 1908.		101 57	101 60
Turco.		92 82	93 00
Exterior español 4 por 100.		94 11	94 05
Ferrocarriles Andaluces		260 00	260 00
Nortes		887 00	887 00
Madrid-Zaragoza-Alicante.		411 00	410 00
Industria.		284 00	284 00
Thomson.		798 00	7 8 00
Rosbata		1785	1788
Rosnowice		1376	1386
Nord-Sud		84 00	84 00

(Remitido por los banqueros Alfred Labele y C.ª al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palancales)

Ultramarinos
La Concha
—DE—
FEDERICO ALDASORO Y C.ª
PALACIO DEL CLUB DE REGATAS
SERVICIO A DOMICILIO
FIAMBRES POR RACIONES, siempre frescos
de jamón en dulce, jamón Strasburgo
queso de cerdo, lengua escarlata,
cabeza de jabalí, mortadela

Pidas
Anis Udalla
EL MÁS RICO E HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
Baldomero Landa.—Udalla (Santander)
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 18.—(Varias horas)

Los periodistas franceses

En su despacho oficial ha recibido esta mañana el señor Canalejas a los periodistas franceses, enviados principalmente a España por la prensa extranjera en la creencia que sucederían grandes cosas en nuestra nación con motivo de los actos preparados para conmemorar el aniversario del fusilamiento de Ferrer.

El señor Canalejas les ha dicho que nada tenía que indicarle respecto a la tranquilidad que ha reinado en toda España, ya que ellos mismos han podido comprobar que no han dado el efecto apetecido por los agitadores de profesión los trabajos realizados en contra del orden y del sosiego público.

Ha agregado el presidente que el gobierno había adoptado energías medidas y que de antemano había anunciado no hallarse dispuesto a consentir alteraciones del orden público tan graves en las actuales circunstancias, pues se hallaba dispuesto a reprimirlas con toda energía.

Los periodistas franceses han abandonado este punto para conversar con el señor Canalejas acerca de la implantación de la República en Portugal.

Un redactor de *L'Journal* ha preguntado al señor Canalejas su pensamiento respecto al reconocimiento de la República portuguesa.

El señor Canalejas ha contestado que España está de acuerdo siempre con Francia e Inglaterra.

Solo será el momento de hecho—ha agregado—y no de derecho. Será de hecho porque en Portugal hay súbditos españoles a los cuales tiene el Gobierno la obligación de protegerlos.

No se hará el reconocimiento hasta que senonee el pueblo la república por medio de votos lo cual demuestra que no están dispuestos los Gobiernos a reconocerla inmediatamente.

Este precedente se requiere según prácticas del derecho internacional para el reconocimiento oficial.

Le ha dicho también que España no será la primera ni tampoco la última que reconocerá la República portuguesa.

Los Reyes

Esta mañana ha confirmado a los periodistas el señor Canalejas que los Reyes permanecerán en Valencia tres días.

Probablemente irá con el señor Canalejas el ministro de Fomento.

El día 24, cumpleaños de la Reina doña Victoria, recibirá a las autoridades en aquella ciudad por expreso deseo de la Reina.

Discusiones

Esta tarde, en el Senado, terminará la discusión de la cuestión relacionada con la huelga de Bilbao.

El señor Canalejas contestará a la interpelación que tiene anunciada sobre el particular de referencia el señor Ibarra.

Mañana irá a la Cámara popular el señor Canalejas para contestar a la interpelación que explanará el diputado católico señor Sanate acerca de la llegada de los religiosos expulsados del territorio portugués.

Dictámenes

Antes de efectuar su viaje a Valencia el señor Canalejas se estudiará en consejo de ministros el dictamen sobre el servicio militar obligatorio.

Cuando regrese el señor Canalejas de la ciudad del Turia dictaminará también el Consejo sobre el proyecto de exacciones locales, y sucesivamente, se irán presentando la ley de subsistencias, el límite de la intervención del Estado en el abarataamiento de las mismas, el proyecto de casas baratas y el de reforma sobre la contratación de servicios públicos.

No hay crisis

Preguntado el señor Canalejas acerca de los rumores que vienen circulando respecto a crisis, ha declarado que no la hay ni que la habrá por ahora.

Ha agregado que estas campañas perjudican notablemente a España, puesto que las naciones europeas están siempre dudando si el Gobierno estará hoy ó mañana en el poder.

Cumplimientos

Esta mañana han ido a Palacio a cumplimentar al Rey el Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo y el Obispo de Ciudad Real.

A la Reina doña María Cristina ha cumplimentado el Obispo de Madrid.

El Rey ha recibido hoy al alcalde de Valencia, que ha venido con la comisión encargada de resolver algunos asuntos de interés para aquella ciudad.

Dicha autoridad ha informado al Rey de los preparativos que se realizan para organizar los festejos que

DE BILBAO		18 octubre.	
Interior 4 por 100.		85 30.	
Banco de Chile: 291 pesetas acción.			
Unión Eléctrica Vizcaína: 140.			
C. Construcción Electro-mecánicas: 68 65.			
Unión Resinera E. pañol: 98.			
Hidroeléctrica Ibérica: 112 50 y 112.			
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Arz.: 139 75.			
Idem de Durango a Zamárraga, 1.ª: 95 50.			
Idem Diputación de Vizcaya: 101 25.			
Idem Meseras, 2.ª: 99.			

Operaciones de hoy

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 87.500 a 88 55 y 84 05.

Cédulas de Banco Hipotecario, pesetas nominales 7.000 a 101 50.

Acciones del Banco de Santander, libras, pesetas nominales 16.000 a 267.

Obligaciones del ferrocarril de Arz a Santander, pesetas nominales 17.100 a 111.

Idem de Santander a Bilbao (1902), pesetas nominales 2.500 a 98.

Idem de Sores a Liérganes, pesetas nominales 5.000 a 98 25.

Idem de Nueva Montaña, pesetas nominales 19.000 a 88 50.

Idem especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas nominales 18.500 a 96 75.

OFERTAS Y DEMANDAS

Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, papel a 184.

Obligaciones del Ayuntamiento de Santander, papel a 93 50.

Idem de la Sociedad general Azucarera de España, dinero a 80 25.

Santander 18 de octubre de 1910.—El adjunto de turno, *Benito Rodríguez de Bedo*.

han de celebrarse con motivo de la llegada de los Reyes a Valencia.

Centenario

Ha estado hoy en Palacio una comisión de Medina de Aragón.

Ha informado el Rey acerca del programa de festejos acordado para conmemorar las fiestas del centenario.

Recepción

A las doce del mediodía se ha celebrado en Palacio la recepción del nuevo ministro de Venezuela.

El Rey ha recibido a dicho ministro en la Cámara acompañado del ministro de Estado, jefe de la Casa Militar, altos patatinos y servidumbre del día.

Entre don Alfonso y el nuevo ministro se han cambiado los discursos de rúbrica.

Después del acto el ministro venezolano ha cumplimentado a la Reina.

Consejo de ministros

Esta noche, después de terminadas las sesiones de las Cámaras, se reunirán los ministros para celebrar Consejo.

El señor Canalejas mostrará a la aprobación de sus compañeros el proyecto fijando la jornada máxima de trabajo.

LAS CORTES

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.^a

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÓNEZ, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 8

patronos como los obreros ejercen el boicot cometiendo un delito. Dichos conflictos, añade, solo pueden solucionarse por la intervención de los gobernantes.

Mantiesta que los patronos contri buyen a agravar las huelgas.

El señor Sáiz y también la prensa. El señor Canalejas: Su señoría es un espíritu conservador y no comprende que el solucionar una huelga sin derramar sangre constituye un gran triunfo para las autoridades. Este Gobierno no quiere lisonjas.

Dice también el señor Canalejas que es más fácil de cumplir en la práctica el descanso semanal que el dominical, y que además éste fomenta el vicio del alcoholismo.

Entra el Obispo de Sión.

El señor Canalejas dice que la ley del descanso se destruye en sí misma, y así lo comprendieron los hombres más eminentes del radicalismo, como Gladstone, que la transformó en Inglaterra.

Cree que si España está atrasada se debe a los políticos, que no hablan nunca sinceramente y que miran las leyes sin ver las necesidades del pueblo al que deben aplicarse.

Las naciones progresivas—dice— hacen en un día la labor que nosotros en un año y viceversa.

Yo quiero gobernar—agrega—observando las necesidades del pueblo. (Aplausos en la mayoría.)

Rectifica el señor Sáiz y Escartín y se levanta a hablar el señor Rodríguez Sampedro, que consume el tercer turno en contra.

Habla de la labor del partido conservador y dice que este partido tiene principios adecuados a los tiempos y los sostiene hoy con más firmeza que ayer, y como progresivos los sostendrá mañana con más fuerza que hoy.

Quiere que la función de legislar no sea personal y si de los partidos todos que deben colaborar en la obra del bien de la patria.

Expone que es conservador y que por serlo se opone a las exageraciones liberales, anhelando leyes que garanticen la paz de la nación. Agrega que se está en presencia de problemas económicos trascendentes y de serios conflictos obreros.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 2:50. En las tribunas y en los bancos hay gran desanimación.

El banco azul está desierto. Se entra en la orden del día y el Congreso pasa a reunirse en secciones.

A las 3:15 se reanuda la sesión. En el banco azul se sienta el ministro de la Gobernación, señor Merino.

El señor Gutiérrez de la Vega se queja de que el ministro de Hacienda, señor Cobián, no le haya enviado unos datos sobre el pago del impuesto de utilidades, cuya remisión solicitó el sábado.

El señor Salvatella lee unos telegramas que le han dirigido unos coreligionarios de Lérica protestando contra la conducta del gobernador civil de aquella provincia, quien suspendió arbitrariamente, según los protestantes, un mitin que había organizado el partido radical.

El señor Merino dice que no tiene noticia alguna del asunto objeto de la denuncia, pero que, sin embargo, procurará enterarse.

El señor Bertrán y Múrita se ocupa de los sueldos asignados a los agentes de policía.

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, contesta a las preguntas en sesiones pasadas dirigidas al diputado jaimista señor Llorens sobre las cuentas del crédito consignado para sufragar los gastos de las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Dice el señor Burell que el alcalde de San Fernando ha gastado 80.000 pesetas sobre las 100.000 que le entregó el gobernador.

Estas 80.000 pesetas—dice el ministro—no se pagarán hasta que vengan los justificantes, detallados por partidas. Las demás cuentas, que obran ya en poder del Gobierno, las pone a disposición de la Cámara.

El diputado por Baracaldo don Fernando Ibarra, explica una interpela-

ción sobre la última huelga minera de Bilbao.

Dice que de los jornales que se pagan a los mineros por jornada tratará cuando se ponga a discusión la nueva ley de minas.

Hace presente que no le mueve ningún fin político y que trata del asunto con el único carácter de representante de Vizcaya.

En aquella provincia como en todas partes—dice—existen agitadores que se aprovechan de las revueltas sociales y políticas, organizando grupos y erigiéndose en jefes. Son muchos los vividores de esta clase.

El señor Echevarrieta: ¿Cuáles son esos jefes vividores?

El señor Ibarra: Perezagua.

El señor Echevarrieta: Ese no es jefe. Pido la palabra.

Continúa hablando el señor Ibarra y relata minuciosamente con gran conocimiento del asunto todo el proceso de la huelga. Si baina acusando al gobernador señor López García de envaletonar a los huelguistas desamparando el derecho de los patronos.

Recuerda que no se ha perseguido a ningún agitador por las amenazas vertidas en los mitins. Gracias a esta tolerancia pudo Perezagua recomendar impunemente el atentado.

El señor Echevarrieta: Ya se le procesó.

El señor Ibarra: No fué por eso.

El señor Nogués: Su señoría quería que lo hubiesen fusilado. (Grandes rumores.)

El señor Ibarra sigue demostrando que la huelga fué política y dice que se soluciónó pero dejando un sedimento de intranquilidad que perjudica a Bilbao enormemente. Los obreros—añade—siguen soliviantados amenazando con una confiagración general si la ley prometida no llega a aprobarse para el mes de marzo.

Añade que espera firmemente que el señor Canalejas sabrá mantener con todos sus prestigios el principio de autoridad.

Suspéndese el debate. Se entra en la discusión de los presupuestos.

Vótase la enmienda del señor Salillas oponiéndose al aumento del sueldo de los consejeros de Estado, y es desechada. Los conservadores se abstienen de votar.

El conde de San Luis combate los presupuestos del ministerio de Estado.

Pide que se asignen mejores dotaciones a los representantes diplomáticos en el extranjero.

Asegura luego que varios súbditos españoles y frailes compatriotas nuestros han sido objeto en Portugal de malos tratos por parte de las turbas revolucionarias.

La mayoría protesta. El señor García Prieto dice que cree improcedente el asunto.

El señor Rosado: Yo estuve en Lisboa y nadie se metió conmigo.

El conde de San Luis: Muchos españoles han sido insultados.

Don Texifonte Gallego: Es imposible discutir eso ahora.

El conde de San Luis: ¿Quién es su señoría para apreciar la oportunidad de los debates?

Don Texifonte trata de excusarse.

El conde de San Luis: ¿Cállese su señoría...! (Rumores y protestas.)

El presidente advierte que no procede de ninguna manera discutir asuntos de política.

El conde de San Luis se queja y protesta de las desconsideraciones é intemperancia de la mayoría.

Voces: ¡No, no!

Contesta al conde de San Luis el ministro de Estado señor García Prieto.

Juzga exagerados los relatos del conde San Luis y defiende a nuestro representante en Lisboa señor marqués de Villabar.

Asegura que dicho funcionario ha prestado excelentes servicios a España con motivo de las difíciles circunstancias porque ha atravesado Lisboa.

El señor Rosado contesta en nombre de la comisión al señor conde de San Luis.

El señor Castro Casaleiz consume el segundo turno en contra y pide aumentos de consignación para re-

organizar la explotación de Fernando Póo.

El orador habla en voz tan baja que apenas se le oye.

Españoles maltratados en Lisboa.—Información de «La Epoca».

La Epoca publica hoy un suelto que ha producido gran impresión.

Dice que, según su información, resulta que muchos súbditos españoles que residen en Portugal han sido maltratados por los revolucionarios.

Las autoridades republicanas de Lisboa no se ocupan poco ni mucho en proteger a nuestros compatriotas.

Termina La Epoca excitando al Gobierno a que intervenga de una manera enérgica en favor de los perseguidos.

Protesta de los atropellos y dice que es imposible que puedan consentirse tales vejámenes.

DE PORTUGAL

La proscripción de la familia real.

De Lisboa dicen que el decreto de proscripción de la familia real dispone que se asegure la situación material de todos sus miembros, reconociendo los legítimos derechos de los Braganzas a cualquier propiedad ó pertenencia que no sea el trono.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 19.—(Varias horas.)

Continúa el Senado

El exministro conservador señor Rodríguez Sampedro sigue en el uso de la palabra.

Dice que el primer deber del Gobierno es gobernar con la mayoría del país.

El sentir de esta mayoría dice que se ha expresado bien claramente en las últimas manifestaciones.

Rechaza con gran energía la especie vertida por la prensa anticlerical de que dichas manifestaciones tuvieran carácter faccioso.

La mayoría de ellas—dice—celebráronse dentro del derecho sin otro objeto que el de defender a la Religión.

Muestra gran extrañeza de que se diga que el Papa es incompatible con la Soberanía nacional.

Respecto a la ley del candado manifiesta que el partido conservador la combatirá con dureza, por considerarla ley de excepción, que hiera los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de la nación.

Contesta al señor Rodríguez Sampedro el presidente del Consejo, señor Canalejas.

Le dice que la ley del candado es la esencia del gobierno y que por lo tanto éste la defenderá con toda energía.

Aunque acepta que todos los españoles sean católicos, dice que no les agraviarán las medidas del gobierno.

Los liberales, dice, aceptamos la Constitución de 1875 en caso de que se nos impida reformar la Constitución. (Sensación.)

Los católicos, prosigue, están alborotando la casa. (Rumores.)

Habla de la huelga de Barcelona y dice que el boicot fué ejercido igualmente por patronos y obreros.

Desea que termine el debate para empezar la discusión del empréstito.

Rectifica el señor Rodríguez Sampedro y se levanta la sesión a las 7:15 quedando terminando el debate.

Final del Congreso

El señor Pérez Crespo, en nombre de la Comisión, contesta al conde de San Luis, defendiendo el presupuesto de Estado.

El señor Azcárate consume el tercer turno, impugnando los aumentos en el Cuerpo diplomático y mostrándose favorable a la protección al Cuerpo consular.

Se ocupa de los sucesos de Portugal diciendo que tienen una grandeza enorme y negando que los revolucionarios cometiesen violencias.

Expone la teoría de que si los frailes se someten a la ley común no puede coartarse la libertad,

Manifiesta que la intolerancia religiosa surte efectos contraproducentes, y censura la conducta de los republicanos que agredieron a los peregrinos del Cerro de los Angeles.

El partido—dice—desautoriza tales hechos. (Sensación.)

La agresión—añade—la llevaron a cabo individuos aislados que carecen de autoridad.

El ministro de Estado resume el debate, determinando el alcance de los tonos de las obras pías.

Rectifica el conde de San Luis, defendiendo los gastos de las Embajadas.

Dice que el anterior Gobierno portugués faltó a sus deberes no fusilando a los asesinos del Rey don Carlos. El presidente le interrumpe y se promueve un ligero incidente.

El conde de San Luis califica de traidor al Gobierno monárquico portugués diciendo que conviene que aprendamos.

El señor García Prieto protesta de que se hable de esa manera de un país amigo.

Estas frases producen algún revuelo y entre los conservadores y liberales se cambian frases vivas de escáño a escáño.

El marqués de Lema pregunta: ¿Reconocéis la República?

El señor García Prieto: Hablemos del tiempo de la Monarquía.

Se aprueba el presupuesto.

Jura el cargo el nuevo diputado don Leopoldo Romeo.

Se levanta la sesión a las 8:30.

Piratería mora

Dicen de Ceuta que al pasar frente a la playa de Benisaid, situada a 40 kilómetros de Tetuán una barca española, fué tiroteada por grupos de kabilenos.

Uno de los tripulantes moros de la barca resultó muerto.

El casco de la embarcación quedó acribillado a balazos.

Para poder huir con más presteza se vieron los tripulantes precisados a arrojar al agua el cargamento.

Nuestras autoridades reclamaron ante el Bajá que ordenó la detención de los presuntos culpables, pero los libertó enseguida por resultar protegidos de Francia.

Este incidente ha producido gran expectación.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado en el ministerio de Gobernación duró hasta las diez de la noche.

Se aprobó el proyecto de ley de minas y la autorización para presentarlo a las Cortes se firmará el jueves.

Se examinarán los proyectos de instrucción pública y de la enseñanza de la mujer en las escuelas.

Se acordó también la creación de una dirección general de enseñanza primaria y la reforma de la ley de ferrocarriles secundarios.

Se adoptó también el acuerdo de que Merino conteste al señor Ibarra, y se trató de la situación creada por los proyectos financieros.

Otro voto en contra

Mañana celebrará sesión la cámara de propietarios con objeto de combatir los proyectos del señor Cobián.

Presidirá la reunión el señor Montoro Ríos.

Hasta los ministertales declaran que si es que dichos proyectos logran pasar en el Congreso no tendrán igual suerte en el Senado.

Más de Portugal

De Lisboa dicen que el Gobierno ha amenazado a las Hermanitas de los Pobres con expulsarlas del país si no acceden a quitarse los hábitos.

—Por algunos elementos se ha iniciado la idea de abrir una suscripción nacional para pagar la Deuda exterior.

—El Gobierno ha destituido al Obispo de Beja, que al principio de los acontecimientos abandonó su diócesis y se refugió en Portugal.

—El Gobierno revolucionario ha invitado al Cardenal Netto a publicar una pastoral excitando al clero a que reconozca la República.

—Nuevas noticias de Lisboa dicen que durante todo el día circuló insistentemente por aquella capital el

OVOIDES DE ANTRACITA DE GUARDO

MARCA

PARA COCINAS, ESTUFAS Y CHIMENEAS DE HABITACIONES

Es el combustible más apreciable por su limpieza y economía. No produce hollín y su duración y fuerza calorífica son mayores que la de cualquiera otro combustible.

ANTRACITAS legítimas para la calefacción, calefacciones y motores de gas pobre.

PEDID ESTOS ARTICULOS EN TODOS LOS ALMACENES



rumor de que había sido asesinado Alfonso Costa.

Al anochecer se desmintió el rumor.

El ministro del Interior ha marchado a Coimbra, donde reina tranquilidad.

—Por viajeros llegados de Lisboa se asegura que en el ejército reina gran descontento por no haberse cumplido las promesas que se le hicieron y que antes de pocos meses ocurrirá algo sensacional en la nación vecina.

Extranjero

El Atlántico en globo.—En medio del Océano

De Nueva York dicen que se ha recibido un radiograma del aviador Welman en el que dice que ha dejado atrás las costas de Terranova y que se halla a 1.500 kilómetros de Yankilandia volando con dirección a Europa.

Desde New-York se le ha contestado con otro telegrama previniéndole del ciclón iniciado en Cuba, a fin de que procure evitarle.

Los duques de Guisa

Dicen de Gibraltar que a bordo del vapor *Gibel Dersa* han salido para Tánger los duques de Guisa, hermanos de la reina Amelia de Portugal.

A la salida les fueron tributados honores militares por las fuerzas de la guarnición.

Revolución pacífica

De Mónaco dicen que ha terminado pacíficamente la revolución promovida en aquél Principado por la indignación que produjo el que los principales puestos se diesen a extranjeros.

Estos han sido declarados cesantes.

Anarquistas incendiarios

Dicen de Bruselas que ha logrado descubrirse que el incendio de la Exposición fué debida a los anarquistas.

La travesía del Atlántico, fracasada.—El dirigible, abandonado.

Un nuevo cablegrama de New-York dice que el capitán del trasatlántico *Trent* ha comunicado por medio de un aparato Marconi anunciando que a las cinco de la madrugada de ayer y en latitud de 35° 43' recogió a bordo de su buque al aviador Welman y a los demás compañeros de su peligrosa expedición.

El dirigible quedó abandonado.

La noticia del fracaso de la temeraria expedición ha producido sensación profunda.

La causa de Crippen

Dicen de Londres que ha empezado a verse la causa seguida contra Mr. Crippen por asesinato de su mujer.

Se cree que se le condenará a muerte.

EL CORRESPONSAL

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Ezostosis*, ó *Tumores huesos*, *Corvazas*, *Pommas*, *Esparavanes*, *Sobresueños*, *Esfuerzos*, *Moleres*, y *Vejigones*, etc., por el

UNGUENTO ROJO MERE

de F. MERE de CHARENTAY, en Orleans (Francia). 40 años de éxito.—*De todas Farmacias* ó también a Pta. 3:50 el bote, Uribeita 54, San Sebastián. FOLLETO GRATIS AL QUE QUIERA.

Ostras frescas

Se hallan de venta a los precios de 0:50, 0:75, 1, 1:25 y 1:50 pesetas docena.

CAYETANO GÓMEZ.—Muelle, núm. 8

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de

Saiz de Carlos

(Stomax)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fallido a quien lo pide.

AGUAS MINERALES

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

RESUMEN EL CANTABRICO

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cuartos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Chuletas a la milanese.

COLEGIO ACADEMIA DE NATA

Santa Clara, 9.—Santander

Veintitres profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas: *Bachillerato*.—*Carrera de comercio*.—*Estudios especiales de comercio práctico*, hasta la obtención del certificado de Oficial de Contabilidad. — *Primera enseñanza gradual*.— *Carreras militares é ingenieros industriales*.—*Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera*.— *arteras especiales cortas*.—*Clases de adorno*.

La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla a cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.

PIDANSE REGLAMENTOS

RESTAURANT El Cuartelillo

DE GONZALO ELIZALDE

Puente, 20, y Ruamenor, 2 y 4

TELEFONO 126

COCINA FRANCESA y ESPAÑOLA.—Servicio a la carta (Cubiertos de 2:50 en adelante)

Hospedaje completo desde 5 a 8 pesetas

Plato del día: Arroz a la valenciana.

¿Tenéis la máquina rota y no podéis coser en ella?

Pues mandarla a La Gran Antilla, y veréis con qué poco dinero la ponéis nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que les permiten garantizar las composuras, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.

Una máquina, después de arreglada y plata por el procedimiento de la escuela, queda completamente nueva.

La Gran Antilla, Compañía, 7 (ANTIGUA CASA DE SOCORRO)

COLEGIO VASCO-MONTAÑES

(ANTES MARUBE)

GIBAJA.—SANTANDER

BACHILLERATO.—COMERCIO OFICIAL Y PRÁCTICO.—CARRERAS ESPECIALES.—PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.—DIBUJO.—PINTURA.—MÚSICA Y OTRAS ENSEÑANZAS DE ADORNO

Número de claustro de profesores titulados. Sus estudios se hallan incorporados a los centros oficiales de la provincia.—Estudio vigilado.—El colegio permanece abierto durante todo el año. Pidanse reglamentos al director, EMILIO ABECAJA.

